



M. L. AYUNTAMIENTO DE ALLANDE
(ASTURIAS)

BANDO

43º CERTAMEN GANADERO FERIA DE SAN ANTONIO

Doña María Victoria López Villamarzo, en su calidad de Alcaldesa del M.L. Ayuntamiento de Allande, en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 21.1 e) y 84.1 a) de la Ley de Bases de Régimen Local

HACE SABER A LOS VECINOS DE ALLANDE

Primero.- Que está abierto el plazo de inscripción para participar en el 43º Certamen Ganadero de San Antonio.

Las solicitudes podrán registrarse desde el lunes 19 de mayo al miércoles 4 de junio de 2025, ambos incluidos.

El concurso está reservado a reses de raza Asturiana de los Valles carácter normal y culón.

A este concurso podrán participar todas las personas titulares de las ganaderías de la comarca del Suroccidente Asturiano, dado su carácter LOCAL y COMARCAL.

Habrán de inscribirse con un mínimo de 4 y un máximo de 13 reses para el local y un mínimo de 2 y un máximo de 5 reses para el comarcal.

Las inscripciones se cerrarán al llegar a las 200 reses.

Segundo.- El Certamen se celebrará los días sábado 14 y domingo 15 de junio de 2025.

Las reses inscritas se presentarán en el Recinto Ferial de Pola de Allande el sábado 14 entre las 8:00 y las 11:00 y permaneciendo en el mismo hasta que finalice la clasificación el domingo 15.

La calificación de las reses tendrá lugar el día 14 entre las 12:00 y las 14:00 y de 16:00 a 18:00, y el día 15 entre las 12:00 y las 11:00 y de 16:00 a 18:00.

La entrega de premios será el domingo 15 a las 21:00 horas.

Tercero.- Junto al impreso de inscripción es necesario presentar en las Oficinas Generales la última hoja de saneamiento y la documentación de indentificación individual de bovinos.

El Reglamento del Certamen se puede consultar en las Oficinas Generales del M.L. Ayuntamiento de Allande y en la página web www.allande.es

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Pola de Allande a 16 de mayo de 2025.

La Alcaldesa Presidenta